



Ilustre Municipalidad de Punta Arenas  
Plaza Muñoz Gamero N° 745 – Fono 61 – 200544  
gestioncultural@e-puntaarenas.cl  
Punta Arenas – Chile

PUNTA ARENAS, febrero 09 de 2009

N° 435 - (SECCION "B") - VISTOS:

- Decreto Alcaldicio N° 2269 de 18 de julio de 2008 que designa las Unidades Compradoras del Municipio del Sistema de Información de Compras y Contrataciones del Sector Público y delega en los supervisores la facultad de adjudicar las adquisiciones correspondientes, modificado por Decreto N°95 de 09 de enero de 2009;
- Decreto Alcaldicio N°3243 de 29 de octubre del 2007, que aprueba el Procedimiento a través del Sistema de Información de Compras y Contrataciones del Sector Público de la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas;
- Decreto Alcaldicio N°10 de 05 de enero de 2009 que establece la administración de las cuentas municipales para efectos del Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público, año 2009;
- Decreto Alcaldicio N°93 de fecha 09 de enero de 2009, que establece que cada Unidad Compradora deberá emitir los Decretos Alcaldicios por la adquisición de productos y Contratación de Servicios a través de la Modalidad de Convenio Marco y asimismo los Directores deberán proceder a la suscripción de éstos.
- Ley N° 19.886 "Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios" y el reglamento de la Ley N° 19.886;
- Las atribuciones que confiere el artículo 63° letra j) del Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

#### DECRETO:

1. **AUTORICESE** de conformidad a lo dispuesto en el artículo 8vo. del Reglamento de la Ley de Compras N° 19886, modalidad **CONVENIO MARCO**, el siguiente proceso de Adquisición:

ORDEN DE COMPRA N° : 2346-21-CM09  
PROVEEDOR : Sky Service S.A  
R.U.T. : 88.417.000-1  
NETO : \$ 141.432.- tasa de embarque e impuesto incluido  
MOTIVO : Adquisición 1 Pasaje Aéreo Punta Arenas – Puerto Montt – Punta Arenas, a nombre de Richard Rebolledo, Rut: 15.581.767-4, asistirá al Carnaval Folclórico de Frutillar.

ORDEN DE COMPRA N° : 2346-22-CM09  
PROVEEDOR : Sky Service S.A  
R.U.T. : 88.417.000-1  
NETO : \$ 132.854.- tasa de embarque e imp. Incluido.  
MOTIVO : Adquisición 1 pasaje Aéreo P. Arenas – P. Montt – P. Arenas, a nombre de Jorge Risco, rut: 10.672.952-2, asistirá al Carnaval Folclórico de frutillar.

2. **ESTABLECESE** que para los efectos administrativos que correspondan, el detalle de la adquisición consta en el portal [www.chilecompra.cl](http://www.chilecompra.cl).

3. **PROCEDASE** por la Dirección de Administración y Finanzas, a imputar el monto antes señalado al sub programa Pasajes Delegaciones Deportivas N° 010504, cuenta 22.08.007.001.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho, ARCHÍVESE -**



CLAUDIA CASAS KARELOVIC  
SECRETARIA MUNICIPAL



VICTORIA MOLKENBUHR S.  
SUPERVISORA MERCADO PUBLICO

CCK/VMS/dpd  
DISTRIBUCION:

- Administración Municipal / Adm. y Finanzas
- Gestión Cultural/Control / Antecedentes / Archivo.-